



CUENTA PUBLICA 2020

Escuela Especial de Lenguaje Parina

Directora : Luz Ojeda Vildoso



A nuestras Autoridades Educatacionales , Comunidad Escolar, Consejo Escolar y a nuestros Padres y Apoderados:

Me es muy grato transmitir a ustedes un saludo muy especial , a través de nuestra Cuenta Pública que en mi calidad de Directora corresponde dar cuenta de nuestra Gestión Educativa año 2020 y que comparto con ustedes , destacando muy mercedamente el compromiso y dedicación de todo el personal de nuestro Establecimiento, quienes hicieron posible alcanzar los significativos e importantes desafíos frente a la situación de Pandemia del Coronavirus , el que llevó a nuestras autoridades a realizar un gran cambio en el Proceso Educativo , autorizando la suspensión educativa presencial por una Educación a distancia por Sistema Remoto, frente a ello, no estábamos preparados , pero con mucha fuerza y energía y sabiduría pudimos enfrentar las dificultades , pensando siempre en favor de nuestros alumnos(as).

Otra de las alegrías es que en todo momento contamos con el apoyo de nuestros apoderados , quienes nos apoyaron y asumieron con mucho compromiso , Creatividad y Voluntad el rol de orientar diariamente el desarrollo de las guías curriculares enviadas al hogar, que ha quedado demostrado en una evaluación de Pruebas sistematizada, los logros favorables de aprendizaje alcanzados en los distintos ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y del Plan Específico de Educación , un logro importante por parte de nuestra Fonoaudióloga y Docentes especialistas.

Por todo lo expresado nos vemos reflejados como un establecimiento de Excelencia Académica, que proyecta propósitos y objetivos en un marco normativo como es el Proyecto Educativo Institucional “Sueños que florecen“ y el Reglamento interno de Educación Parvularia. Que la navidad 2020 y año nuevo 2021 sean para ustedes de mucha Felicidad y alegría junto a su familia, les desea Directivos, docentes y asistentes Técnicos de nuestra Escuela de Lenguaje Parina..



Muchas Gracias...

**DIRECTORA
LUZ OJEDA VILDOSO**

Invitamos a nuestros apoderados a conocer momentos importantes de la historia de nuestra Querida Escuela Parina



Nuestra escuela partió como un sueño el que se hizo realidad un día 30 de abril del año 2004, en que se logró su reconocimiento en calidad de Establecimiento Educativo como Cooperador de la Función Educativa del Estado . De allí el nombre de nuestro Proyecto Educativo “Sueños que Florecen”.



Hoy nuestra Escuela es una realidad Educativa representada por sus 16 años de vida Escolar al servicio de la educación , lo que significa un gran orgullo para todos los que laboramos en nuestra querida Escuela Parina.



¿Porqué su nombre Parina?

Su nombre Parina es el nombre que el pueblo quechua daban a la hermosa ave que vive en los lagos o lagunas de la Pre cordillera de los Andes, el que traducida al español significa Flamenco Andino.

Lo elegimos por ser un símbolo representativo de nuestra Región y por otra parte nuestro propósito de inculcar en nuestros alumnos y alumnas los valores de nuestras raíces culturales como: su medio ambiente y sus recursos naturales, sus pueblos originarios su patrimonios naturales y culturales.



Nuestro Propósito Educativo es mantenernos como una Escuela Efectiva en el Marco de :

La buena Dirección y una buena Enseñanza lo que nos ha permitido ser destacadas con Reconocimientos Académicos y Prevención por participación con proyectos de carácter académicos, científicos , medio ambiente, deportivos, artísticos como los siguientes:

- ***Excelencia académica años 2008-2009 Ministerio de Educación***
- ***Excelencia académica años 2020-2021 Ministerio de Educación.***



2015 Reconocimiento y certificación ambiental y entrega de la bandera al grupo de Forjadores del medio ambiente entregado por el Ministro del Medio ambiente.

Escuela Medio Ambientalista

Con mucha alegría podemos afirmar que como Escuela también nos identificamos con un Sello muy propio como «Escuela Medio ambientalista».

Ya que nos hemos motivado desde el año 2010, a la fecha en forma sistemática con proyectos y actividades en favor del cuidado, valoración y conservación de nuestro medio ambiente :

Los que nos ha permitido alcanzar Reconocimientos de parte de las autoridades del Medio Ambiente:



AÑO	CERTIFICACION	MINISTERIO
2012	Aprobación de Requisitos Nivel Básico	Ministerio del Medio Ambiente.
2017	Aprobación de Requisitos Nivel Medio	Ministerio del Medio Ambiente.
2019	Aprobación de Requisitos Nivel de Excelencia Académica	Ministerio del Medio Ambiente.
2020 y 2021	Excelencia Académica	Ministerio de Educación.

Proyectos y reconocimientos del Ministerio del Medio Ambiente



2012 Premiación al Club de Forjadores ambientales por su destacada participación con entrega de juguetes solares. Proyecto «Injertando conocimientos»(injertos de plantas).



2013 Ganadores del concurso “captura tu medio ambiente”, premiados por el Intendente Regional y Seremi de educación. Proyecto cambio de la materia, “Jabones artesanales”



2014 Primer lugar en la IV Feria Científica,tecnológica, innovación y Medio ambiente, nivel Educ. Parvularia.Proyecto **“Mis caracoles”**. Premio de un equipo de música y aporte en dinero para compras de implementos de prevención para el Club de forjadores (camisetas y gorros).



2015 Inauguración de I Talleres del Huerto Urbano con el Seremi del Ministerio del Medio ambiente, Sr. Renato Briceño.



2015 Proyecto Teñido de lanas: Hervir durante 45 minutos el producto vegetal en agua, dejar enfriar y colar.



2015 Ceremonia de finalización del Proyecto del Grupo Palbas, “Huerto Urbano”, premiados con libros, por la Encargada del Ministerio del Medio Ambiente Sra. Liz Maldonado.



GESTION CURRICULAR

Proyecto de carácter científico:
Premiación al Proyecto de “Crema de baba de caracol”, Primer lugar representativo del nivel de Educación Parvularia.

Proyecto: Injertando conocimientos con la utilización de Plantas de cactus.

Celebrando acontecimientos históricos y de la naturaleza.

Proyectos :“Al rescate del humedal de Arica”

Parinitas al rescate de nuestros Patrimonios naturales con Proyectos y actividades.

Club de Forjadores ambientales grupo ecológico de alumnas y alumnos de segundo nivel de Transición.

Proyectos :“Al rescate del Picaflor de Arica 2019”

Proyectos :Teñido ancestral con vegetales 2015

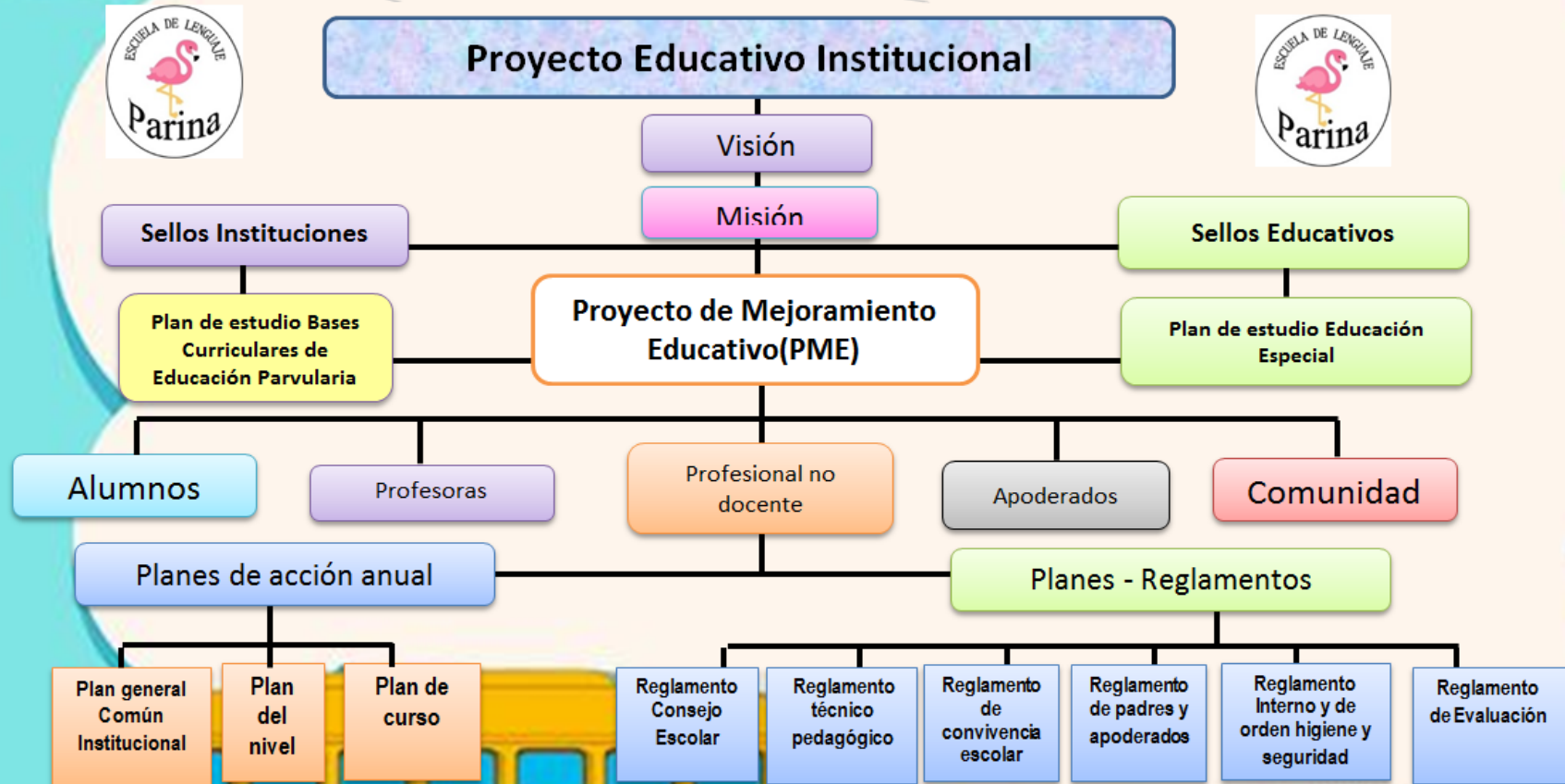
Proyectos :“Parinitas al rescate de sitios eriazos para transformarlos en lugares de recreación e investigación.



Escuela Especial de Lenguaje Parina

Proyecta su Gestión Educativa a través de su proyecto Educativo Institucional

"Sueños que florecen" con Visión y Misión de calidad de vida



¿Desde nuestra Visión cómo nos proyectamos como Escuela?

- Nos proyectamos a través de nuestros Sellos Institucionales y Sellos Educativos que nos caracteriza y nos dan Identidad propia como Escuela y que nos diferencia de otros establecimientos.
- Nuestros sellos Institucionales: Promovemos una Unidad Educativa abierta a los nuevos desafíos que la Sociedad y las Políticas Educativas establecidas por el Ministerio de Educación.

Deseamos formar a nuestros alumnos con la Visión de enfrentar con éxito las exigencias de la educación regular.

Deseamos formar a nuestros alumnos y alumnas con una conciencia Ecológica que incentive el cuidado y conservación de nuestro medio ambiente.

¿Desde nuestra Misión Educativa como nos proyectamos?

A través de un proceso pedagógico y especializado, en un clima de relaciones afectivas, pretende brindar una atención de calidad e integral, respetuosa de la diversidad, singularidad de cada uno de nuestros alumnos, para la formación de niños felices y exitosos.



GESTION DE LIDERAZGO

Podemos afirmar con mucha satisfacción que nuestra Visión y Misión se ha proyectado a través de una buena Gestión de Liderazgo – Curricular , de Recursos y de convivencia, ya que hemos podido ir resolviendo en buena forma el desafío de realizar las adaptaciones curriculares y recursos para la atención de nuestros alumnos y alumnas mediante el Sistema Remoto a distancia por pandemia de coronavirus 19 autorizado por el Ministerio de Educación y Salud.

Gestión de Liderazgo:

Equipo Directivos

- Directora
- Jefe de Unidad Técnica
- Jefe Administrativo
- Fonoaudióloga

Gestión Curricular de calidad:

- Jefe de Unidad Técnica
- Docentes
- Asistentes Técnicos
- Educativos

Gestión de Recursos:

Equipo administrativos y servicios

- Jefe administrativos
- Asistentes : secretarías y de servicios menores

Gestión de Convivencia

Escolar:

- Consejo Escolar
- Centro General de Padres .
- Apoderados
- Directivos
- Encargado de Convivencia Escolar
- Docentes
- Asistentes técnicos
- Administrativos



PERFIL DEL ALUMNO



- **Niños y Niñas capaces de demostrar** la superación de su TEL logrando una comunicación adecuada con sus pares y adultos, que le permita comprender y expresar verbalmente sus sentimientos, ideas y emociones.
- **Niños y Niñas poseedores de una imagen** positiva de sí mismos, capaces de interactuar y relacionarse con su entorno social y natural conscientes del cuidado y protección del Medio Ambiente.
- **Niños y Niñas con potencialidades y** competencias necesarias para participar en cada experiencia que el medio le ofrece en su condición de párvulo.





Gestión de Liderazgo 2020

Directivos



DIRECTORA
LUZ OJEDA VILDOSO



JEFE DE UNIDAD U.T.P.
JULIE CLARES



JEFE ADMINISTRATIVO
ANDRES CLARES



FONOAUDIÓLOGA
CONSTANZA GALLEGUILLOS

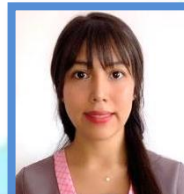
Docentes



DOCENTE ANA
CAMPOS



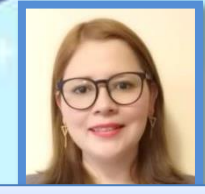
DOCENTE EVELYN
TORREJON



DOCENTE ALEXANDRA
SAAVEDRA MORALES



DOCENTE CAROLINA
GARCIA TORRES



DOCENTE
CAROLINA HERNANDEZ



ALEXANDRA GONZALEZ
ASISTENTE TÉCNICO



MARIA JOSE COFRE
ASISTENTE TÉCNICO



DANIELA TAPIA
ASISTENTE TÉCNICO



ELVIRA HUARACHE
ASISTENTE TÉCNICO



CAREN JAIME
SECRETARIA



RUTH CORREA
SECRETARIA



MIRYAM SALDIVAR
ASISTENTE SERVICIO

Asistentes técnicos , administrativos y servicios

En mi calidad de Directora , me parece muy oportuno dar a conocer a Uds. que hemos logrado conformar un Equipo de Profesionales , Docentes, Asistentes técnicos , Administrativos y de Servicios , con una alta formación académica que responden a los perfiles profesionales que nuestro Establecimiento requiere , lo que se ha proyectado en el éxito alcanzado en la gestión Educativa. Por lo que podemos afirmar con mucha satisfacción que hemos realizado con mucho compromiso y profesionalismo , nuestra misión Educativa con nuestros alumnos y alumnas , buscando y creando para ellos y ellas las mejores experiencias curriculares , con el propósito de asegurar el desarrollo de sus aprendizajes mediante Sistema Remoto a distancia , lo que nos ha permitido lograr la acumulación de una gran riqueza de experiencias a través de la plataformas de medios digitales utilizados como : videos , capsulas con temas, mensajerías digitales, (Papinotas) .

Desde nuestra visión de nuestro Proyecto Educativo

Es muy oportuno informar a nuestros apoderados los perfiles que como requisito deben cumplir nuestros Docentes y Asistentes Técnicos. Como queremos ver a nuestros alumnos y alumnas en su paso por nuestra Escuela.

¿Cómo deben ser nuestras docentes?

❖ Perfil del docente.

- Un agente que actúe como mediador y brinde a los niños herramientas para avanzar en sus aprendizajes.
- Un iniciador que promueve actividades y situaciones de aprendizaje.
- Un organizador que articula, ordena, coordina y armoniza el trabajo de los niños y niñas.
- Un educador respetuoso del progreso individual de sus alumnos, capaz de considerar su ritmo, potencialidades y debilidades.
- Un investigador que observa, percibe, advierte, busca y recoge información y reflexiona sobre la misma.
- Un agente que establezca confianza creando una relación de convivencia y bienestar necesaria para el aprendizaje.

¿Cómo deben ser nuestras asistentes educativas?

• Perfil de la asistente de la educación

- Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- Conocedores y amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones q que lo ameriten.
- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados y entre pares.
- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimientos bienes y recursos.

¿Cómo esperamos que deban ser nuestros apoderados?

○ Perfil del apoderado.

Requerimos una familia:

- Que tenga clara conciencia de su rol como primera formadora y educadora de sus hijos.
- Comprometidos con el proceso de tratamiento de su hijo, apoyando, acompañando permanentemente la vida escolar y participando activamente en la unidad educativa.
- Que genere en su seno un ambiente de estabilidad emocional, que favorezca la afectividad, promoviendo manifestaciones de amor cariño en su interior.
- Abierta a sugerencias al cambio, a los consejos, creativa en coordinación con las normas establecidas en la escuela y en permanente búsqueda de caminos que apoyen la superación del T.E.L. de sus hijos.
- Familia consistente que las normas del hogar sean claras permitiendo un buen clima en el hogar.



Nuestro Reglamento Interno de Educación Parvularia

Es el instrumento Técnico administrativo que con mucho acierto de parte del Ministerio de Educación ha instruido porque a pasado a ser el Instrumento Operativo que apoya el desarrollo de la Propuesta Educativa de:

Nuestro Proyecto Educativo Institucional lo que uds. pueden ver reflejado en el Esquema Representativo del Reglamento Interno de Educ, Parvularia del que hemos analizado, tomado conocimiento mediante un taller virtual con la participación de todo el personal , que ha dado como resultado la creación de un compendio con todas las exposiciones realizadas , que nos ha permitido analizar y aclarar consultas del Personal y también para uds. como apoderados cuando lo requieran.



Estimados Apoderados:

Es importante informarles a ustedes que hemos logrado elaborar y llevar a la Práctica en forma efectiva nuestro REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACION PARVULARIA , instituido por primera vez por el Ministerio de Educacion , ha pasado a ser la parte operativa de nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL , el que nos ha permitido regular el funcionamiento Integral del Establecimiento y promover las relaciones entre todos los miembros de nuestra Unidad Educativa. Dada la importancia que representa nuestro Reglamento Interno, de Educacion Parvularia , hemos logrado realizar una amplia difusión entre el personal y apoderados mediante Talleres de reflexión , entrega de distintos medios informativos como: circulares , CD, medios digitales (Papinotas).

NORMATIVA INTERNACIONAL

- a) Declaración Universal de los Derechos Humanos:
- b) Convención Internacional de los Derechos del Niño:

2. NORMATIVA NACIONAL

- a) Constitución Política de la República:
- b) Código Procesal Penal:
- c) Código Penal:
- d) Decreto con Fuerza de Ley N° 725
- e) Ley N° 16.744,
- f) Decreto Supremo N° 156,
- g) Resolución Exenta N° 51
- h) Ley N° 20.609
- i) DFL N° 2
- j) Decreto Supremo N° 315
- k) Decreto Supremo N° 128
- l) Decreto Supremo N° 548
- m) Decreto Supremo N° 977

3. FUNDAMENTACIÓN. pag.06

- 3.1. VISIÓN pag.06
- 3.2. MISIÓN pag.06
- 3.3. SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO pag.07
- 3.4. SELLOS EDUCATIVOS pag.07

4. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO

- Ordenar la estructura, las funciones de los distintos estamentos de la escuela con el propósito de lograr objetivos propuestos en el proyecto educativo.
- Crear conciencia y cautelar los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar promoviendo su desarrollo personal y social.
- Contribuir a crear las condiciones técnico pedagógicas y administrativas que propicien un clima organizacional adecuado a las necesidades del establecimiento.
- Propiciar regular las relaciones entre el establecimiento educacional y la comunidad organizada en función del logro de los propósitos educativos.
- Dar a conocer a la comunidad educativa las normas y pautas, sus deberes y derechos como medio que favorezca la participación responsable y las buenas relaciones interpersonales.
- Establecer protocolos de actuación para higiene, enfermedades, maltratos, accidentes, y otros, que vaya en directo beneficio de la Comunidad Educativa.

Reglamento Interno de Educación Parvularia

- PRINCIPIOS DEL REGLAMENTO pag.08

- o DIGNIDAD DEL SER HUMANO pag.09
- o NIÑOS Y NIÑAS SUJETOS DE DERECHO pag.09
- o INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO pag.09
- o AUTONOMÍA PROGRESIVA DE NIÑOS Y NIÑAS pag.09
- o NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA pag.09
- o EQUITAD DE GÉNERO pag.10
- o PARTICIPACIÓN pag.10

6. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- 6.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PÁRVULOS
- 6.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS APODERADOS
- 6.3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
- 6.4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
- 6.5. DERECHOS Y DEBERES DEL EQUIPO DIRECTIVO
- 6.6. DERECHOS Y DEBERES DEL SOSTENEDOR

7. REGULACIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

- 7.1. REGISTRO DE LA MATRÍCULA
- 7.2. ORGANIGRAMA
- 7.3. ROLES DE LOS FUNCIONARIOS
- 7.4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
- 7.5. DE LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

8. REGULACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN

- 8.1. DE LA MATRÍCULA
- 9. REGULACIONES SOBRE UNIFORME ESCOLAR
- 10. SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD
- 10.1. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) ANEXO N°
- 10.2. MEDIDAS ORIENTADAS A GARANTIZAR LA HIGIENE Y RESGUARDAR LA SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO
- 11. REGULACIONES REFERIDAS A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA
- 11.1. REGULACIONES TÉCNICO PEDAGÓGICA
- 12. REGULACIONES SOBRE ESTRUCTURACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS Y LA TRAYECTORIA DE LOS PÁRVULOS
- 13. REGULACIONES SOBRE SALIDAS PEDAGÓGICAS
- 14. FALTAS Y MEDIDAS FORMATIVAS

15. REGULACIONES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA Y BUEN TRATO

- 16. CONSEJO ESCOLAR DE EDUCACIÓN PARVULARIA .
- 17. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- 18. REGULACIONES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE ÉSTAS Y LA ESCUELA.
- 19. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. (ANEXO N°2)
- 20. RESTRICCIÓN EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA .

24. PROTOCOLOS pag. 49

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS pag.49

PROTOCOLO FRENTE A MALTRATO INFANTIL, AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL pag.54

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE MALTRATO ENTRE ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA pag.59

IV. PROTOCOLO DE ACCIDENTES ESCOLARES pag.64

V. PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS TRANS pag.67



**Descubriendo el mundo Digital
en busca del aseguramiento y
continuidad del Proceso
Educativo a distancia por
Sistema Remoto de nuestros
alumnas y alumnos en tiempo
de Pandemia de Coronavirus 19
año escolar 2020**





Gestión Liderazgo - Curricular

Compartiendo nuestra Experiencia Educativa a Distancia mediante utilización de Medios Digitales en apoyos a los aprendizajes de nuestros alumnos(as).

Mensajería

- Sistema digital Papinotas
- Transporte (bus escolar) para entrega de guías y materiales.

Creando videos para apoyar a los padres en el desarrollo de las guías Pedagógicas en el Hogar.

Creando capsulas Digitales para apoyar lenguaje, en expresión de fonemas para Plan Especifico de Educación Especial por parte de Fonoaudióloga.

- Realizaciones de
- a) Reuniones de Profesoras y asistentes vía medio virtual Meet.
 - b) Reuniones virtuales con el Centro General de padres.
 - c) Información a los apoderados vía digital
 - d) Talleres virtuales de capacitación: con Psicóloga
 - Desarrollo del autocuidado.
 - Contención emocional para el personal

Sistema Remoto para la Atención Educativa a distancia año 2020

Elaboración y entrega de guías Pedagógicas y mediante Sistema Digital Papinotas y en forma directa por el Bus Escolar a los alumnos(as) que no disponen de los medios .

Creando videos para la Contención emocional para los alumnos , personal del establecimiento mediante saludos por celebración de Aniversario n° 16 , de fechas importantes como Día del Niño, Día de la educación Especial , Día de la Educación Parvularia , Cursos de capacitación de docentes.



Énfasis Curricular:

Nuestra meta es lograr proyectar nuestro quehacer educativo hacia un enriquecimiento integral de los niños y niñas, quienes superando su trastorno de Lenguaje, junto con el compromiso y participación de las familias logran actuar como protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo con valores y potencialidades, apoyándose en los:

Principios Pedagógicos del Plan de Estudio de la Educación Parvularia y Educación Especial

Principios Pedagógicos y Sellos Educativos de Nuestro PEI



Autonomía: Brindar a los niños y niñas confianza en sus potencialidades y habilidades

Singularidad: respeto por ser único con características y necesidades individuales con estilos y ritmo de aprendizajes propios.

Diversidad: Aceptación de todos sin importar su condición física o social. Promover la tolerancia, evitando todo acto de discriminación.

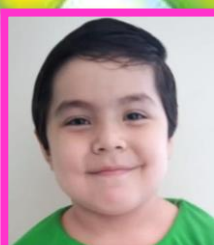
Juegos: aprender jugando adquiere verdadero sentido en su vida.

Libertad: Desde niños enseñarles a elegir bien.

Egresos 2020



Mateo Brunno
Jara Gómez



Vicente Zagal
Olivares



Bryan Tyson León
Marca Huanca



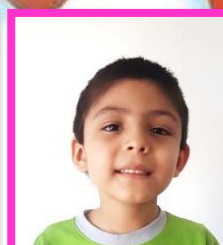
Francisca Antonia
Rodríguez Palma



Alexis Alexandro
Contreras Muñoz



Hugo Alonso
Morales Yañez



Felipe Ignacio
Mamani Ramírez



Alonso Javier Ortiz
Araya



Oscar Martín
Quezada Novoa



Moisés Luciano
Ramírez Ramírez



Agustín Alonso
Jiménez Escobar



Juan Ignacio
Valenzuela Soto



Naeyli Alejandra
Morales Gómes



Aaron Emilio
Olivares Ramírez



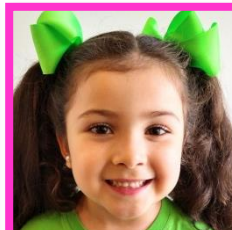
Emma Isabel
Basáez Casas



Luciano Ignacio
Riquelme Rivera



Damary Milagros
Huarache Huarache



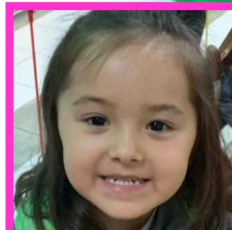
Fernanda Andrea
Alfaro Rojas



Hugo Ignacio
Alfaro Rojas



Gustavo Alonso
Reyes Muñoz



Renata Trinidad
Nannini Concha

Nuestra misión se proyecta a través de generaciones de alumnos(as) de Egresados y Licenciados quienes se han incorporando desde los años 2004 al 2020, a la Enseñanza regular de la Educación Parvularia a Básica con mucho éxito. Este año Escolar 2020 nos enorgullece compartir con los padres y apoderados de alumnos que **han superado trastorno de lenguaje y pueden continuar sin dificultad a la Educación regular**. Por otra parte alumnos reciben la Licencia de Educación Parvularia, para ingresar en 2021, al primer año de Educación Básica y lo que consideramos muy importante ya que hemos logrado avanzar de un 40% a un 80% de alumnos egresados y licenciados por lo que podemos decir con mucho orgullo. ¡¡Misión cumplida!!

Semilleros de la Buena Educación Transición II "A"



Alexis Alexandro
Contreras Muñoz



Bryan Tyson León
Marca Huanca



Daniel Alejandro
Araya Pescke



Emily Jessenia
Copa Blanco



Moisés Luciano
Ramírez Ramírez



Damary Milagros
Huarache Huarache



Emma Isabel
Basáez Casas



Felipe Ignacio
Mamani Ramírez



Gustavo Alonso
Reyes Muñoz



Francisca Antonia
Rodríguez Palma



Mayleen Isabel
Andrea Luque Luque



Oscar Martín
Quezada Novoa



Jhendely Carla
Mamani Huanca



Luciano Ignacio
Riquelme Rivera



Profesora: Evelyn
Torrejón



Asistente:
Daniela Tapia



Semilleros de la Buena Educación Transición II "B"



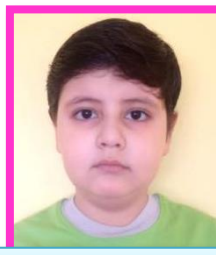
Fernanda Andrea
Alfaro Rojas



Hugo Ignacio
Alfaro Rojas



Hugo Alonso
Morales Yañez



Nicolás Francisco
Arredondo Collao



Yerko Andrés
Valderrama Flores



Agustín Alonso
Jiménez Escobar



Naeyli Alejandra
Morales Gómes



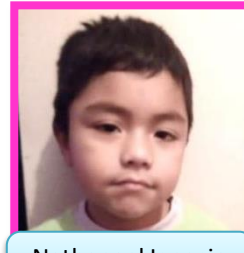
Juan Ignacio
Valenzuela Soto



Leandro Mateo
Yampara Mamani



Vicente Zagal
Olivares



Nathanael Ignacio
Matto Quilodrán



Paulina Antonella
López Maita



Mateo Bruno
Jara Gómez



Santiago Javier
Brito Zegarra



Aaron Emilio
Olivares Ramírez



Profesora:
Alexandra Saavedra



Asistente: María
J. Cofré



Evaluación del Proceso Educativo en Etapa Formativa Pedagógica

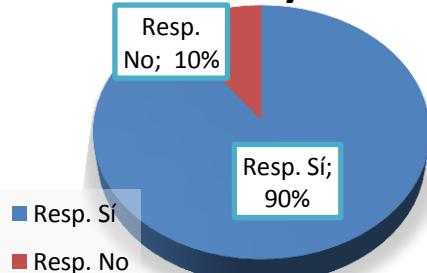
Estimados apoderados :

Es muy oportuno hacer llegar a Uds. Nuestro agradecimiento por su importante apoyo que nos permitió realizar parte de este proceso de Evaluación , que nos entregó resultados muy favorables en cuanto a la adaptación de las Estrategias Curriculares planificadas por nuestras docentes y sobre todo el nivel de aprendizaje significativos logrados por muchos alumnos y alumnas , y así poder también resolver las diversas dificultades presentadas durante los meses de marzo a agosto 2020, de esta nueva modalidad de trabajo Pedagógico y fonoaudiológico y por el sistema remoto a distancia.

Resultados de la Evaluación : Dichos resultados fueron enviados por mensajería Digital Papinotas y por Bus escolar a los apoderados que no disponen de los medios Digitales.

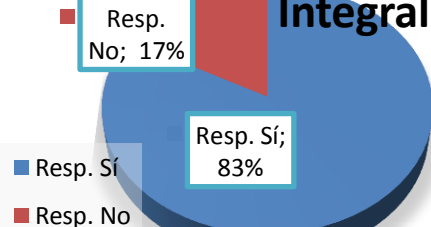
Es de gran importancia darles a conocer a Uds. Padres y apoderados la sistematización de los resultados Pedagógicos de los ámbitos trabajados de las Bases Curriculares de Educación Parvularia , los que se pueden visualizar como favorables ámbitos.

Ámbito Desarrollo Personal y Social



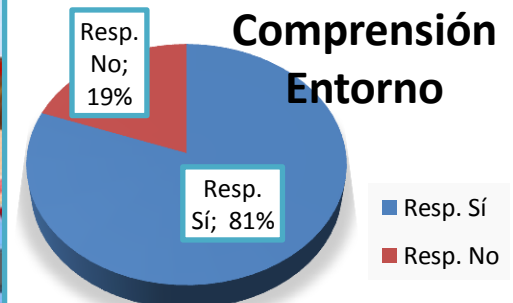
Desarrollo Personal y Social

Ámbito Comunicación Integral

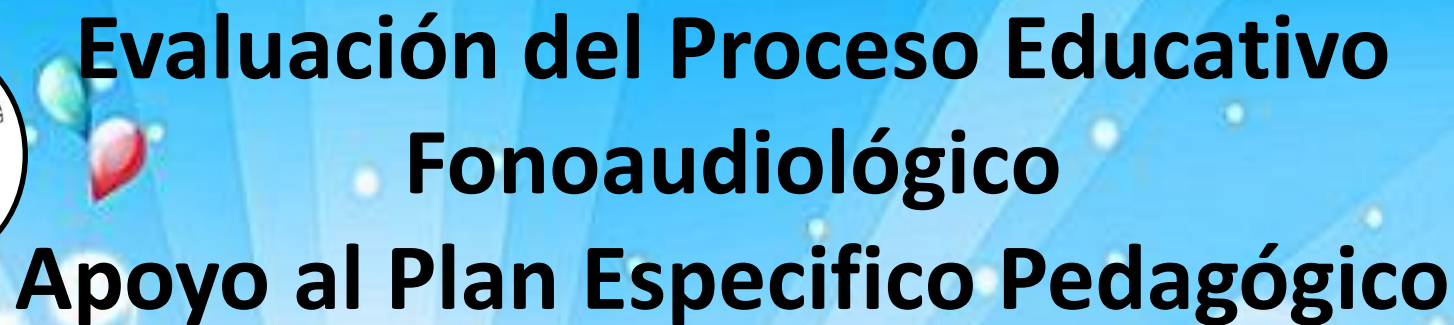


Comunicación Integral

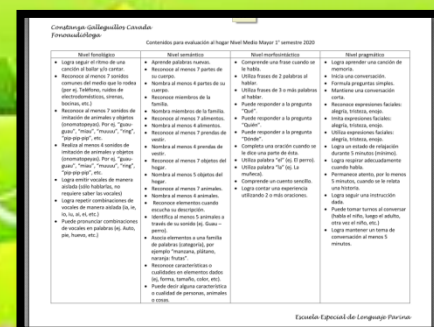
Interacción y Comprensión Entorno



Interacción y comprensión del Entorno



Hacemos llegar a Ud. también los agradecimientos por el importante apoyo asumido por Uds. en el desarrollo de las guías enviadas y apoyadas vía digital por nuestra Fonoaudiológicas y por su participación en la Evaluación del Proceso Pedagógico de esta nueva modalidad de Trabajo a distancia , cuya sistematización nos demuestran ser favorables.





Plan de desarrollo Profesional Docente

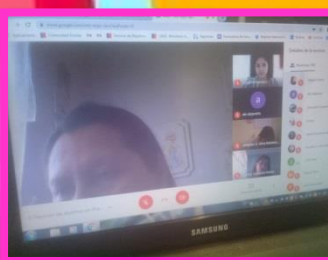
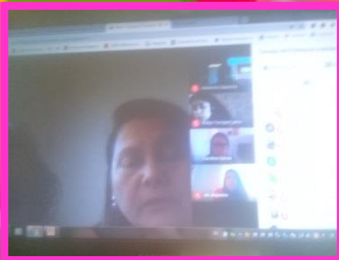
Estimados Padres y apoderados

Podemos afirmar a Uds. que nuestra preocupación prioritaria , ha sido como docentes de la educación , buscar e investigar y poner en acción nuestra creatividad , en busca de nuevas experiencias curriculares pero también una preocupación como Escuela , ha sido llevar y planificar acciones dirigidas a la contención emocional para nuestro personal, alumnos y apoderados. Para efectos de la pandemia sanitaria de corona virus19 que nos ha afectado a todos en el mundo.

Lo que se ha realizado a través de Proyectos y acciones de contención emocional como la siguientes:

El personal

- ❖ Proyecto sobre: “Programa de cuidado de Equipo”,
Objetivos: Restaurar la sensación de Bienestar laboral y personal.
- ❖ Promover la reflexión sobre sus prioridades y lo que es importante para cada una , tomando mejores decisiones y así impactar positivamente en su bienestar.
- ❖ Aumentar la sensación de los participantes
- ❖ Modalidad :Plataforma a través de ZOOM, Psicólogas: Pamela Sossa, Claudia Matamoros.
- ❖ Taller virtual: Claves para el bienestar.



De los alumnos

- Se hacen llegar :

a)Saludos con regalos como medidas de contención en celebración de fechas importantes como Aniversario, Día del Niño. fiestas patrias, etc..



b) Se motivan con videos y capsulas digitales con juegos , canciones, de parte de docentes y asistentes.



De apoderados.

- Entrega de reconocimiento por apoyo y compromiso con sus hijos e hijas en el Proceso Educativo con “Certificado “ como Padres en acción Educativa.
- Comunicación por diferentes medios digitales entre docentes y apoderados.
- Entrega en familias en situación de vulnerabilidad de 40 cajas de alimentos.



Desarrollo Profesional Docente y Asistentes Técnicos Educativos

JORNADA DE INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS CURRICULARES



Secretaria: Caren Jaime



Docente : Alexandra Saavedra
Asistente: María José Cofre Caqueo



Docente: Carolina García
Asistente : Alexandra González



Docente: Carolina Hernández



Docente: Ana Campos
Asistente : Elvira Huarache



Asistente : Elvira Huarache



Docente: Evelyn Torrejón
Asistente : Daniela Tapia



Secretaria: Ruth Correa



Fonoaudióloga : Constanza Galleguillos

Gestión de recursos en apoyo al quehacer Educativo



Como resultado de la Aplicación de Encuesta Socioeconómica y emocional, se conoció 40 familias en situación de vulnerabilidad, a las que se le entregó en 2 grupos de familias, 40 cajas de alimentos mediante el bus Escolar y con el apoyo de Directivos, docentes y asistentes.



Se adquieren 2 líneas de celulares para atención de apoderados desde la casa, para mantener una comunicación permanente con apoderados.



Se adquieren juegos de patios muy necesarios como medio contención emocional en los alumnos(as).



Adquisición de títeres como medios para apoyar actividades de Lenguaje verbal.



Adquisición de Instrumentos musicales en apoyo a actividades musicales.



Revisión y renovación de alumbrado eléctrico en todo el Edificio de la

Arreglos de enchape en una Entrada de la Escuela .

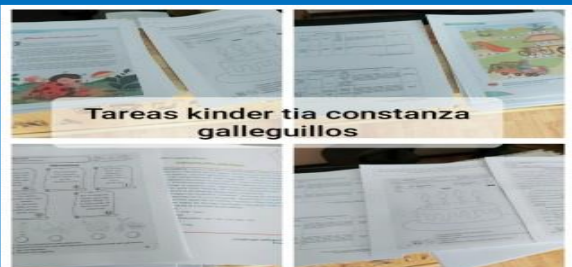


- Contratación de bus escolar para una mejor comunicación con las familias en forma mas directa en caso como:
- Entrega de Guías Curriculares a familias que no disponen de medios digitales.
- Entrega de doctos. Con información
- Entrega de regalos a los alumnos.
- Entrega de materiales.



Instalación de letrero sobre Proyecto Medio Ambiente

Gestión de recursos en apoyo al quehacer Educativo



Docentes y asistentes Técnicas preparan material didáctico para todos los alumnos(as) de sus cursos como apoyo al desarrollo de cada Unidad Curricular



PAGINA WEB :Para mantener informada a las familias y con el fin de guardar las experiencias curriculares en apoyo permanente al proceso Educativos



Instalación de cámaras digitales para salas y patios



Mantención de medidas de higiene según protocolo de medidas de prevención .Sanitización total de todo el establecimiento antes del ingreso del personal y alumnos.



Se elaboró Protocolo sobre aseo e higiene, con medidas preventivas establecidas por Ministerio de Salud y Educación.



Entrega de implementos de protección para el personal : mascarillas, protector facial, delantal



Asistentes técnicos , elaboran mascarillas para todos los alumnos (as) con el propósito de incentivar el uso de protección para la salud.



Adquisición del Comité de Bienestar:

- 1 Microonda
- 1 Hervidor



Preparación de sala con implementos para el proceso de Evaluación y Reevaluación de alumnos(as) por parte de fonoaudióloga, consiste en: Delantal, acrílico protector en escritorio, mascarilla, escudo facial, guantes.

Gestión de recursos en apoyo al quehacer Educativo



Se hace entrega de una bolsa de dulces y un regalo de Navidad para todos los alumnos(as) de la Escuela.



Adquisición de 3 impresoras multifuncional para las oficinas de UTP y secretarias.



Equipo administrativo en turnos Éticos asume la responsabilidad de revisar el cumplimiento de las medidas preventivas, según protocolos de ingreso del personal.



Mantenimiento: En pintura en oficinas, patios y fachada del establecimiento.



Estrategias Metodológicas Digitales: medios necesarios para la nueva modalidad educativa por sistema Remoto a Distancia.
Mensajería Digital: sistema Papinotas y por transporte Escolar y una entrega de guías pedagógicas al hogar.
Creación de videos: capsulas por parte de docentes con tareas sobre juegos recreativos, cuentos, canciones, y saludos para la celebración de fechas importantes con regalos al hogar. Video de baile sobre el Coronavirus.

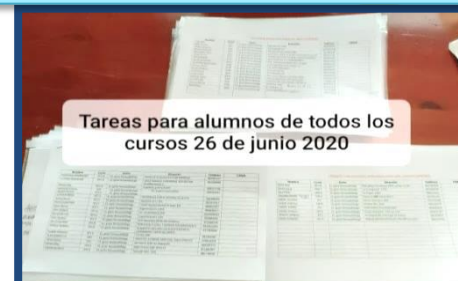


Adquisición de 4 televisores Led Smart TV para cada sala y 1 Proyector



Renovación del mobiliario Escolar por desgaste del mobiliario antiguo consistente en:

- Mesas y sillas escolares para niños(as)
- Sillas de oficina, estantes



Secretarias y asistentes Técnicos responsables de fotocopiar, compaginar las guías curriculares de cada semana confeccionadas por las docentes para hacerlas llegar a través del bus Escolar a los Hogares de 60 alumnos y alumnas.



Estableciendo Redes de apoyo con Instituciones y Organismos de la Comunidad en favor del Mejoramiento de la calidad Educativa de nuestra Escuela Especial de Lenguaje

Ministerio de Educación subsecretaria Educación Parvularia

- Normativas
- Apoyo en talleres de Capacitación y material de apoyo Técnico Pedagógico.
- Textos Escolares
- Convenio de Informática Educativa

Secretaria Regional de Salud:

- Alumnos: Hospital y Consultorios, vacunación
- Seguros Escolar
- Apoyo en medidas de Prevención de Pandemia Coronavirus19 .
- Protocolos de Prevención.

Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente

- Participación de Escuela con Proyectos sobre "Rescate de Patrimonios Naturales".

Junta de Auxilio Escolar

- Entrega: kit sanitarios
- Encuesta Socio- económica

Asociación chilena de Seguridad

- Talleres de Capacitación
- Protocolos sobre prevención de habilidades y Convivencia Escolar

Universidad de Tarapacá

- Convenio Centro Practica de alumnas de la Carrera de Educación Diferencial.

Redes de apoyo con Instituciones y Organizaciones Estatales Año Escolar

- Secretarías Ministerial de Educación
- Departamento Provincial de Educación
- Subsecretaría Provincial de Educación Parvularia .
- Agencia de calidad Educ. Parvularia
- Asesoría Técnica Pedagógica
- Taller de capacitación

Corporación de Capacitación Sofía

- Contrato para realizar Capacitación para el personal en Neuro Liderazgo .

Superintendencia de Educ.:

- Visitas de Control y asesoramiento sobre cumplimiento de normativas vigentes.

Nuestra Escuela de Lenguaje Parina les desea a nuestra Comunidad Educativa ¡¡Muy Feliz Navidad y Prospero año nuevo 2021!!



Fono 2314252
Celular 9 39362818



Nuestras Profesoras , fonoaudióloga y Jefa de UTP
realizando Promoción de nuestra Escuela de
Lenguaje Parina en stand de Navidad , ubicado en
Mall Costanera Arica Easy.

Impresión y diseño:
Ruth Correa

